



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 18-21 de noviembre de 2019

---

Distribución: general	Tema 7 del programa
Fecha: 8 de octubre de 2019	WFP/EB.2/2019/7-F/1
Original: inglés	Asuntos operacionales
	Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org>).

---

## **Revisiones de planes estratégicos para los países y planes estratégicos provisionales para los países, y aumentos de presupuesto correspondientes, aprobados por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019**

1. Durante las consultas oficiosas previas al segundo período de sesiones ordinario de 2017 de la Junta Ejecutiva, el PMA se comprometió a informar periódicamente a la Junta sobre las revisiones, y los correspondientes aumentos de presupuesto, de los planes estratégicos para los países (PEP) y los PEP provisionales aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas por la Junta Ejecutiva, incluidas las revisiones y los aumentos de presupuesto aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)<sup>1</sup>.
2. De conformidad con las decisiones de la Junta, entre las facultades delegadas en el Director Ejecutivo con respecto a la aprobación de las revisiones figuran las siguientes<sup>2</sup>:
  - a) revisión de cualquier operación de emergencia (OEM) limitada o revisión de un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición que esté relacionada con una situación de emergencia, mediante aprobación conjunta del Director Ejecutivo y el Director General de la FAO para todos los casos en los que el aumento presupuestario correspondiente supere los 50 millones de dólares EE.UU.;

---

<sup>1</sup> Véase el documento titulado "Informe de actualización sobre la hoja de ruta integrada" (WFP/EB.2/2017/4-A/1/Rev.1, aprobado por la Junta en la decisión 2017/EB.2/2), párrs. 105 a 112.

<sup>2</sup> Véase el documento titulado "Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2017 de la Junta Ejecutiva" (WFP/EB.2/2017/11, decisión 2017/EB.2/2, párr. vi) y el anexo II del documento citado en la nota a pie de página anterior.

---

### **Coordinadores del documento:**

Sr. R. Asad  
Jefe de Gabinete  
Oficina del Director Ejecutivo  
Tel.: 066513-2009

Sr. R. Saravanamuttu  
Asesor Superior de Programas  
Dependencia de Apoyo a la Gestión de las Operaciones  
Tel.: 066513-2649

- b) revisión al alza de uno o más efectos estratégicos individuales de un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición que tenga entre sus esferas prioritarias el fomento de la resiliencia o la eliminación de las causas profundas, siempre que el importe total del aumento presupuestario correspondiente no supere el 25 % del último valor del plan aprobado por la Junta o, a falta de este valor para los PEP provisionales de transición, el valor inicial aprobado por el Director Ejecutivo, o 150 millones de dólares;
  - c) revisión de los componentes no relacionados con una emergencia incluidos en un PEP provisional de transición posterior a una OEM limitada;
  - d) revisión de un PEP, un PEP provisional o un efecto estratégico financiado en su totalidad por el país anfitrión;
  - e) adición a un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición de un efecto estratégico financiado en su totalidad por un país anfitrión que no haya solicitado a la Junta la aprobación de dicho efecto estratégico, y
  - f) revisiones relacionadas con actividades de prestación de servicios.
3. El presente informe abarca las revisiones y los aumentos presupuestarios relativos a los PEP, los PEP provisionales y los PEP provisionales de transición aprobados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, que se resumen a continuación y en el anexo.
  4. Durante el período objeto de examen se aprobaron 26 revisiones. Cuatro fueron aprobadas por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO, cinco por el Director Ejecutivo, una por el Director Ejecutivo Adjunto, tres por directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas y 13 por directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas. El costo total de estas revisiones para el PMA fue de 1.100 millones de dólares.

### **Revisiones y aumentos de presupuesto aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO**

5. La **revisión 5 del PEP para Bangladesh (2017-2020)** permite proporcionar asistencia alimentaria a un mayor número de beneficiarios en el distrito de Cox's Bazar (Bangladesh) durante otros dos años (2019-2020). La situación de la malnutrición en Cox's Bazar, el área que acoge el mayor número de refugiados procedentes de Myanmar, es grave, especialmente a nivel de distrito y en los asentamientos provisionales donde se acoge a nacionales de Myanmar indocumentados y a los refugiados recién llegados. La población de refugiados sigue dependiendo en gran medida de la asistencia humanitaria, mientras que es poco probable que en un futuro próximo se proceda a repatriar a los refugiados a Myanmar debido a los episodios recurrentes de violencia y a la fragilidad general de la situación en este último país. La revisión afecta principalmente a la actividad 5 (efecto estratégico 2) y supone un aumento de las transferencias de base monetaria (TBM), de la distribución de alimentos y del valor de los cupones electrónicos canjeables en los comercios designados por el PMA. Se seguirá ampliando el alcance de los programas de prevención y tratamiento de la malnutrición aguda moderada, para prestar servicios a los niños menores de 5 años y a las niñas y mujeres gestantes y lactantes en los campamentos y en las comunidades de acogida. La revisión también permitirá mejorar la prestación por parte del PMA de servicios comunes de logística y de telecomunicaciones de emergencia dirigidas a la comunidad de asistencia humanitaria y la prestación de asistencia técnica y la realización de actividades de promoción para fortalecer los efectos positivos que algunas redes de seguridad tienen sobre la seguridad alimentaria y la nutrición. Con la revisión se prestará ayuda a 586.058 beneficiarios más, con lo que el número total ascenderá a 3.853.158 personas, a un costo total de 438 millones de dólares.

6. La **revisión 1 del PEP para el Afganistán (2018-2022)** se hizo necesaria por la grave sequía que afectó a 20 provincias septentrionales y occidentales del país. Durante el invierno de 2017-2018, unas precipitaciones de lluvia y nieve muy escasas, sumadas a temperaturas atípicamente altas para esa estación, provocaron escasez de agua para los cultivos de secano y de regadío, en especial durante el período de crecimiento de la cosecha principal de trigo, escasez que afectó a zonas rurales con altos niveles de inseguridad alimentaria crónica y desnutrición. La sequía provocó asimismo desplazamientos de población de las zonas rurales a los centros urbanos y obstaculizó las iniciativas para lograr el objetivo de erradicar el hambre originando necesidades acuciantes, tanto alimentarias como de otro tipo, para millones de habitantes de las zonas rurales. Tomando como base una evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias, la revisión tiene por objeto fortalecer el trabajo en el marco de los efectos estratégicos 1 y 3 y satisfacer unas necesidades cada vez mayores aumentando el número de personas que reciben asistencia mediante distribuciones de alimentos, TBM y apoyo nutricional especializado para las poblaciones afectadas tanto en zonas urbanas como rurales. Con esta revisión se presta asistencia a 2.442.000 beneficiarios más, con lo que el número total ascenderá a 13.514.000 personas, a un costo total de 172 millones de dólares.
7. Con la **revisión 4 del PEP para Mozambique (2017-2021)** se presta asistencia alimentaria en emergencias a la población afectada por el ciclón Idai, el cual tocó tierra cerca de la ciudad de Beira, en la provincia de Sofala, y provocó la pérdida de vidas humanas y la destrucción generalizada de viviendas e infraestructuras. Una revisión del plan de respuesta humanitaria publicada en marzo de 2019 indicaba que 1,85 millones de personas requerían asistencia con carácter urgente. La revisión tiene por objeto ampliar la escala de las actividades realizadas en el marco del efecto estratégico 2 mediante la distribución de alimentos de emergencia y la prestación de apoyo nutricional a los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses y a las niñas y mujeres gestantes y lactantes. La inclusión de un nuevo efecto estratégico 7 permitirá proporcionar servicios relacionados con la cadena de suministro, la logística y las telecomunicaciones de emergencia para respaldar la intervención humanitaria en general. Con la revisión se prestará ayuda a 1,7 millones más de beneficiarios, con lo que el número total ascenderá a 2.945.066 personas, a un costo total de 168 millones de dólares.
8. La **revisión 6 del PEP para Colombia (2017-2021)** constituye una respuesta a la crisis que afecta actualmente a Venezuela, la cual ha llevado a gran número de venezolanos a emigrar a los países vecinos en busca de alimentos, servicios médicos y medios de subsistencia básicos. Según estimaciones recientes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para finales de 2019 5 millones de migrantes venezolanos habrán cruzado las fronteras con los países vecinos. Debido a la longitud y permeabilidad de la frontera con Venezuela, Colombia debería haber acogido 2,2 millones de refugiados y migrantes para finales de 2019, de los cuales 1,1 millones necesitarán asistencia humanitaria. En vista del aumento de las necesidades, la revisión tiene por objeto complementar los esfuerzos del Gobierno por ampliar la cobertura de los efectos estratégicos 2 y 3 mediante la distribución de alimentos y cupones, actividades de alimentación escolar y programas de nutrición suplementaria para prevenir la malnutrición entre las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los niños menores de 5 años. Se proporcionará asistencia técnica al Gobierno para conseguir que su sistema de protección social responda mejor a las crisis. Esta revisión permite prestar asistencia a 963.260 beneficiarios más, con lo que el número total aumenta a 2.158.260, a un costo total de 93 millones de dólares.

## Revisiones y aumentos presupuestarios aprobados por el Director Ejecutivo

9. La **revisión 4 del PEP provisional de transición para Madagascar (2018-2019)** permitió prestar asistencia para salvar vidas a las personas vulnerables afectadas por un período de sequía prolongada en el sur de Madagascar. Las recientes misiones de evaluación y los informes de valoración previa confirmaron que la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición de los hogares afectados por la sequía sigue siendo precaria, tal como se preveía en el último análisis realizado en junio de 2018 con arreglo a la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF). Se consideró prioritario prestar apoyo a las personas en situación de inseguridad alimentaria que se hallaban en las fases 3 y 4 de la CIF durante la temporada de escasez de alimentos, de enero a junio de 2019. En estrecha colaboración con el Gobierno y los asociados, la revisión permitió ampliar las actividades realizadas en el marco de los efectos estratégicos 1, 3 y 4 en forma de distribuciones de alimentos, TBM, mensajes selectivos sobre nutrición y alimentos nutritivos especializados, así como de asistencia relacionada con la nutrición, como los exámenes del estado de malnutrición en niños de 6 a 23 meses de edad y en niñas y mujeres gestantes y lactantes. Gracias a la revisión fue posible prestar asistencia a 353.411 beneficiarios más, con lo que el número total aumentó a 1.969.809, a un costo total de 45 millones de dólares.
10. Con la **revisión 4 del PEP para Zimbabwe (2017-2021)** se aborda la escasez de alimentos debida a los períodos prolongados de sequía, unas precipitaciones irregulares y un brote de gusano cogollero del maíz, circunstancias que redujeron drásticamente la producción de cultivos en las zonas rurales. En el último análisis del Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad en Zimbabwe se señalaba que 2,4 millones de personas iban a necesitar asistencia alimentaria en el momento álgido de la temporada de escasez de alimentos de 2019. Teniendo en cuenta las constataciones de la evaluación, con esta revisión se amplía el alcance del efecto estratégico 1 y se proporciona asistencia durante la temporada de escasez de alimentos a las personas que sufren inseguridad alimentaria aguda mediante las modalidades de distribución general de alimentos, TBM y asistencia nutricional para niños menores de 5 años. Se realizarán actividades de fortalecimiento de las capacidades para las instituciones gubernamentales con el fin de mejorar su capacidad de respuesta y ampliar las intervenciones relacionadas con las redes de protección social. Gracias a la revisión es posible prestar asistencia a 852.516 beneficiarios más, con lo que el número total aumenta a 1.933.142, a un costo total de 40 millones de dólares.
11. La **revisión 2 del PEP para Burkina Faso (2019-2023)** responde al empeoramiento de la situación relativa a la seguridad alimentaria y nutricional como resultado del recrudecimiento de la violencia en las regiones del Este, el Sahel y el Norte. En diciembre de 2018, el Gobierno puso en marcha su plan nacional de respuesta y, en enero de 2019, el Presidente declaró el estado de emergencia en 14 de las 45 provincias del país. La elevada inestabilidad dio lugar a desplazamientos forzados internos de población y al aumento de las necesidades de carácter humanitario. Según el Consejo Nacional de Ayuda de Emergencia y de Rehabilitación (CONASUR), en abril de 2019 más de 135.600 personas tuvieron que desplazarse. Mientras persistan los ataques y las amenazas por parte de grupos armados no estatales, hay muchas probabilidades de que se produzcan más desplazamientos antes de finales de 2019. En vista del rápido deterioro de la situación en materia de seguridad alimentaria, con esta revisión se refuerza la labor realizada en el marco de los efectos estratégicos 1 y 3 a través de la ejecución de actividades específicamente centradas en la nutrición y en las que se integra la dimensión nutricional, así como de la prestación de asistencia en forma de TBM, distribuciones generales de alimentos y alimentación escolar de emergencia. Con el fin de orientar su respuesta, el PMA también llevará a cabo evaluaciones periódicas que integren la perspectiva de género y

fortalecerá los mecanismos para garantizar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. Con la revisión se prestará ayuda a 727.167 beneficiarios más, con lo que el número total ascenderá a 2.397.380 personas, a un costo total de 39 millones de dólares.

12. La **revisión 2 del PEP provisional de transición para Benin (2018-2019)** se puso en marcha para integrar el fondo fiduciario para Benin en el PEP provisional de transición durante el período comprendido entre enero y junio de 2019, de acuerdo con las nuevas orientaciones sobre gestión de fondos fiduciarios en el marco de los PEP. El efecto estratégico 1 se modificó para aumentar el número de beneficiarios de las actividades de alimentación escolar y ampliar la cobertura del programa de 620 a 3.799 escuelas en 77 distritos de todo el país. Con la revisión se prestó ayuda a 629.354 beneficiarios más, con lo que el número total ascendió a 779.213 personas, a un costo total de 12 millones de dólares.
13. La **revisión 4 del PEP provisional de transición para Eswatini (2018-2019)** permitió ampliar la asistencia durante la época de carestía en respuesta al aumento de la inseguridad alimentaria causado por los efectos del fenómeno de El Niño, como un brote de gusano cogollero del maíz que se ha convertido en endémico en el país y compromete aún más la capacidad de los hogares para cubrir sus necesidades alimentarias. La prevalencia del hambre varía según la región geográfica; en las regiones de Shiselweni y Lubombo padece hambre grave o moderada el 40 % de la población. Se considera que, en total, casi 247.700 personas en el país se encuentran en las fases 3 ("crisis") y 4 ("emergencia") de la CIF. Para responder a todo ello, el Gobierno —por conducto del Organismo Nacional de Gestión de Desastres— pidió apoyo al PMA para atender las necesidades en materia de seguridad alimentaria de la población afectada. Se añadió un efecto estratégico 3 relacionado con la intervención ante crisis para reforzar la asistencia durante la temporada de escasez de alimentos en forma de distribuciones generales de alimentos y TBM. Gracias a la revisión fue posible prestar asistencia a 181.660 beneficiarios más, lo que aumentó el número total a 268.292, a un costo total de 9,5 millones de dólares.

### **Revisiones aprobadas por el Director Ejecutivo Adjunto en virtud de las facultades en él delegadas**

14. La **revisión 1 del PEP para Burkina Faso (2019-2023)** se puso en marcha para mitigar la creciente vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria ocasionada por el deterioro de la situación de seguridad que provocó desplazamientos generalizados de población. La situación de seguridad de Burkina Faso se ha caracterizado por ataques y secuestros frecuentes por parte de grupos armados no estatales, principalmente en el norte del país. Se realizaron ajustes en los programas para permitir al PMA incorporar nuevas modalidades de asistencia y realizar las modificaciones técnicas necesarias para seguir proporcionando asistencia oportuna y adecuada a las personas vulnerables. Gracias a la revisión fue posible prestar asistencia a 38.060 beneficiarios más, con lo que el número total aumentó a 1.670.213, a un costo total de 40,5 millones de dólares.

### **Revisiones aprobadas por directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas**

15. La **revisión 4 del PEP para el Estado de Palestina (2018-2022)** permite mitigar los efectos del estancamiento económico, el desempleo, la desigualdad de género y el aumento de las tasas de pobreza, especialmente en la Franja de Gaza. Las restricciones al comercio y la falta de acceso a los recursos, aunadas al impacto de los disturbios civiles y los conflictos armados, siguen planteando problemas para la recuperación y el crecimiento sostenible de la economía. En 2018 había 404.000 personas aquejadas de inseguridad alimentaria grave en la Franja de Gaza y en la Ribera Occidental, frente a las 220.000 de 2016. Las familias aquejadas de inseguridad alimentaria grave presentan un déficit de consumo grave o

elevado al que no pueden hacer frente por medios económicos o con mecanismos de supervivencia, lo que las deja en situación de urgente necesidad de asistencia alimentaria. Una de cada tres personas vive por debajo del umbral de pobreza, y se ha constatado que es pobre el 53 % de la población de la Franja de Gaza y el 13,9 % de la de la Ribera Occidental. La revisión prevé aumentar la asistencia en forma TBM en el marco del efecto estratégico 1 para satisfacer las crecientes necesidades en la Franja de Gaza. Con la revisión se presta asistencia a 90.000 beneficiarios más, con lo que el número total ascenderá a 404.000 personas, a un costo total de 15 millones de dólares.

16. La **revisión 5 del PEP provisional de transición para Malí (2018-2019)** responde a las crecientes necesidades que surgen del deterioro de la situación de seguridad que dio lugar a desplazamientos de población en la región de Mopti. En la parte oriental de esta región, en particular en Bandiagara, Koro y algunas zonas de Douentza, el conflicto interétnico —que inicialmente tiene su origen en la competencia por la tierra y los recursos naturales— se ha ido transformando en un conflicto entre el Gobierno y los grupos extremistas. En marzo de 2019 ya se había registrado un total de 126.000 personas desplazadas internamente. Más del 50 % de los desplazados vive en comunidades de acogida, lo que añade presión sobre unos recursos ya escasos y agrava la inseguridad alimentaria. La asistencia prestada en el marco del efecto estratégico 1 se amplió mediante TBM para proporcionar asistencia al creciente número de personas afectadas por el conflicto. Con la revisión se prestará ayuda a 150.000 beneficiarios más, con lo que el número total ascenderá a 2.766.335 personas, a un costo total de 13 millones de dólares.
17. La **revisión 3 del PEP para el Perú (2018-2022)** permite aumentar el apoyo al Gobierno y mejorar su capacidad para generar datos empíricos y documentar las mejores prácticas que pueden servir de base para diseñar y ejecutar políticas y programas de nutrición innovadores e inclusivos. En 2019 se establecieron asociaciones estratégicas con los gabinetes del Presidente y del Presidente del Consejo de Ministros y con los tres principales medios de comunicación. El PMA además consiguió incluir el problema del hambre en el Pacto Nacional, un mecanismo inclusivo mediante el cual se estudian y acuerdan las políticas a largo plazo. El costo total de la revisión es de 1,3 millones de dólares.

### **Revisiones aprobadas por directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas**

18. La **revisión 2 del PEP provisional de transición para Sierra Leona (2018-2019)** permitió sufragar la prestación de asistencia técnica y apoyo para la formulación de políticas y las adquisiciones, ayudando al Gobierno a respetar sus prioridades en las esferas de la educación, la seguridad alimentaria y la nutrición. Tras un examen, el PMA aumentó las raciones para que se correspondieran mejor con las necesidades nutricionales, de acuerdo con las directrices de alimentación escolar del PMA. Las raciones de las comidas escolares en el marco del efecto estratégico 2 se aumentaron de 70 a 120 gramos por persona y día, y el PMA ayudó al Gobierno a comprar 8.300 toneladas de productos alimenticios variados y a garantizar su transporte a las escuelas seleccionadas. El costo total de la revisión fue de 7 millones de dólares.
19. La **revisión 1 del PEP para el Sudán (2019-2023)** tiene por objeto aumentar la resiliencia de los beneficiarios afectados por la crisis económica en el país. Esta crisis ha llevado a la falta de divisas en el sector bancario, una inflación galopante y un acceso considerablemente reducido a los productos alimenticios y servicios básicos, cuyo costo ha aumentado un 100 % en un año. Basándose en evaluaciones y estudios de mercado, la revisión permite mejorar las actividades realizadas en el marco del efecto estratégico 3 mediante la distribución de alimentos y el correspondiente aumento del valor de las TBM. El costo total de la revisión es de 5,6 millones de dólares.

20. La **revisión 2 del PEP para Egipto (2018-2023)** prevé añadir una nueva actividad (la número 8, en el marco del efecto estratégico 5) destinada a ampliar las iniciativas de rehabilitación de escuelas en asociación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el cual proporcionará al PMA financiación para llevar a cabo esas actividades en algunas escuelas situadas en varias gobernaciones. Las iniciativas de rehabilitación tienen como finalidad garantizar el acceso a agua salubre y apta para el consumo, mejorar la higiene y evitar la propagación de enfermedades transmitidas por el agua. El costo total de la revisión es de 4,4 millones de dólares.
21. La **revisión 3 del PEP provisional de transición para Lesotho (2018-2019)** permitió prestar asistencia de emergencia durante la temporada de escasez de alimentos a las poblaciones vulnerables que ya sufrían inseguridad alimentaria debido a la mala cosecha de 2018. Las reservas de alimentos de los hogares pobres estaban mermadas y estos tenían que hacer frente a unos precios de los alimentos superiores a la media y a la disminución de los ingresos procedentes del trabajo agrícola y de las remesas. De acuerdo con la última actualización de la CIF, llevada a cabo en noviembre de 2018, se estima que 141.600 personas se encontraban en la fase 3 de la CIF y 132.000, en la fase 4, y necesitaban medidas urgentes para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición antes de la llegada del período de escasez de alimentos de 2018/19. De conformidad con el plan de emergencia del Gobierno, con la revisión se añadió el efecto estratégico 4 para abordar las necesidades urgentes en materia de seguridad alimentaria de los huérfanos y los niños vulnerables, así como de sus familias de acogida en los distritos de Mohale Hoek y Quthing. También se ampliaron las iniciativas para el fomento de las capacidades en el marco del efecto estratégico 1, mediante la realización de actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos en zonas agroecológicas seleccionadas afectadas por la inseguridad alimentaria y la degradación del medio ambiente. Con la revisión se prestó ayuda a 64.035 beneficiarios adicionales, con lo que su número total ascendió a 342.285 personas, a un costo total de 4,1 millones de dólares.
22. La **revisión 1 del PEP provisional para Libia (2019-2020)** prevé una actividad que permite al PMA prestar servicios previa solicitud en el marco del efecto estratégico 3, en las esferas del apoyo logístico, el almacenamiento de suministros humanitarios y los servicios comunes para los asociados humanitarios en Libia, con arreglo al principio de recuperación de los costos. Los asociados necesitan estos servicios para poder trabajar y proporcionar asistencia, especialmente debido al entorno inestable, que puede afectar a la disponibilidad de esos servicios y a su disponibilidad, reduciendo la capacidad de los organismos humanitarios para prestar apoyo a las personas vulnerables en todo el país. El costo total de la revisión es de 3,8 millones de dólares.
23. La **revisión 4 del PEP provisional de transición para Haití (2018-2019)** permitió proporcionar fondos adicionales en favor de la actividad 7 del efecto estratégico 5 y prestar al sistema nacional de protección social y al programa nacional de redes de seguridad asistencia técnica sobre criterios de selección basados en la vulnerabilidad. El programa nacional de redes de seguridad del Gobierno presta apoyo a las personas más vulnerables en los departamentos prioritarios de Noroeste y Noreste. El costo total de la revisión fue de 2,8 millones de dólares.
24. La **revisión 4 del PEP para Guatemala (2018-2021)** sirve para reforzar las actividades de respuesta del Gobierno ante la próxima temporada de escasez de alimentos, mediante el apoyo al fortalecimiento de las capacidades y a la compra de alimentos. La evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias llevada a cabo en octubre de 2018 constató que 50 días sin precipitaciones habían provocado pérdidas de cosechas y el deterioro de la situación de seguridad alimentaria y nutricional en todo el país; se comprobó que 3 millones de personas estaban en situación de inseguridad alimentaria moderada o grave y el 37 % de los hogares evaluados estaban adoptando estrategias de supervivencia negativas. Se

- agregará el efecto estratégico 6, gracias al cual el PMA ayudará al Gobierno en la compra de productos alimenticios y otros procesos de adquisición conexos y fortalecerá las capacidades para la mejora de las prácticas de gestión de almacenes. El costo total de la revisión es de 2,7 millones de dólares.
25. La **revisión 1 del PEP provisional de transición para Guinea (2018-2019)** permitió aumentar la resiliencia de personas aquejadas de inseguridad alimentaria y ofrecer apoyo técnico y normativo a los ministerios interesados. El efecto estratégico 1 se modificó para aumentar el número de beneficiarios y la frecuencia con la que se proporcionaban comidas escolares calientes en las escuelas seleccionadas. Las actividades de fomento de la resiliencia en el marco del efecto estratégico 3 se ampliaron agregando la modalidad de transferencia consistente en la distribución de alimentos con el objeto de que los pequeños agricultores pudieran satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y fortalecer su capacidad de resistir a las crisis naturales o provocadas por la acción humana. Se ofreció asistencia técnica al Gobierno para revisar la política nacional de alimentación escolar, fortalecer las iniciativas de cooperación Sur-Sur y fomentar las capacidades de logística y seguimiento. Gracias a la revisión fue posible prestar asistencia a 133.821 beneficiarios adicionales, con lo que su número total aumentó a 287.107, a un costo total de 1,7 millones de dólares.
  26. La **revisión 2 del PEP para Filipinas (2018-2023)** permite atender las necesidades inmediatas de las personas desplazadas afectadas por el conflicto entre las fuerzas armadas de Filipinas y las milicias de la Región Autónoma Bangsamoro del Mindanao Musulmán. La región se caracteriza por las tasas de pobreza, inseguridad alimentaria y malnutrición más elevadas del país. La evaluación interinstitucional rápida de las necesidades constató que la alimentación es la necesidad más esencial para las personas afectadas. En vista de las necesidades crecientes, con la revisión se refuerza el efecto estratégico 1 para proporcionar TBM a las personas desplazadas por culpa del conflicto en la región autónoma. Gracias a la revisión se presta asistencia a 50.000 personas más, lo que aumenta el número total de beneficiarios a 327.800, a un costo total de 1,4 millones de dólares.
  27. La **revisión 1 del PEP para Malawi (2019-2023)** permite responder a las necesidades humanitarias derivadas de los efectos del ciclón Idai, de categoría 3, el cual desencadenó lluvias torrenciales e inundaciones en los distritos del sur de Malawi, causando graves daños en las infraestructuras y los hogares. Se constató que unas 870.000 personas de 15 distritos se habían visto afectadas. El 8 de marzo de 2019 el Gobierno declaró el estado de emergencia y lanzó un llamamiento para solicitar ayuda humanitaria. Las conclusiones de las evaluaciones provisionales del PMA pusieron de relieve importantes carencias en la capacidad de transporte y almacenaje, especialmente en zonas rurales. La revisión añade el efecto estratégico 6 para poner a disposición de los agentes humanitarios y de las oficinas nacionales de gestión de desastres los servicios logísticos que necesitan para intervenir con eficacia ante las emergencias. El costo total de la revisión es de 1,3 millones de dólares.
  28. La **revisión 3 del PEP provisional para la República Islámica del Irán (2018-2020)** fue la respuesta a las lluvias torrenciales que desencadenaron crecidas repentinas con graves consecuencias en las provincias de Golestán, Fars, Khuzestán, Lorestán e Ilam. En marzo de 2019, el país fue azotado por tres graves episodios de lluvia torrencial en el transcurso de dos semanas que provocaron inundaciones generalizadas y deslizamientos de tierra que provocaron 70 muertos y el desplazamiento de casi 500.000 personas. Unas 1.900 ciudades y pueblos en todo el país se vieron seriamente dañados por las inundaciones. Se ha calculado que el costo de la destrucción de hogares y de los daños a la agricultura, los sectores de la salud y la educación y las infraestructuras importantes fue de cientos de millones de dólares. A petición del Gobierno, y en asociación con la Sociedad de la Media Luna Roja Iraní, la revisión permitió incrementar el alcance del efecto estratégico 1 para



facilitar la adquisición oportuna de alimentos y su distribución por parte de la Sociedad de la Media Luna Roja Iraní. Con la revisión se prestó ayuda a 48.800 beneficiarios adicionales, con lo que el número total ascendió a 78.800 personas, a un costo total de 600.000 dólares.

29. La **revisión 3 del PEP provisional de transición para Cuba (2018-2019)** prevé prestar asistencia de emergencia a las personas vulnerables tras el grave tornado que azotó Cuba el 27 de enero de 2019. El tornado produjo vientos de hasta 300 kilómetros por hora y causó la destrucción masiva de viviendas, infraestructuras y activos productivos. De acuerdo con las estimaciones del Gobierno, se vieron afectadas 253.000 personas en 14 comunidades de los municipios de Cerro, Diez de Octubre, Guanabacoa, La Habana del Este, Marianao y Regla. El tornado también destruyó la única grúa disponible para descargar los cargamentos de cereal en el puerto de La Habana, en un momento en el que el país se enfrentaba a una seria escasez de harina de trigo. Para prevenir un mayor deterioro de la situación de seguridad alimentaria y nutricional, la revisión refuerza la actividad 2 (efecto estratégico 2) para facilitar la sustitución de la grúa. El costo total de la revisión asciende a 532.500 dólares.
30. Con la **revisión 3 del PEP para Guatemala (2018-2021)** se contribuyó a fortalecer la capacidad logística del Gobierno para prestar apoyo a las poblaciones afectadas por la erupción del Volcán de Fuego el 3 de junio de 2018. A petición de la autoridad nacional para la gestión de desastres del Ministerio de Desarrollo Social, la revisión amplió el alcance del efecto estratégico 5 para incluir la instalación de dos unidades móviles de almacenamiento en los dos puntos de distribución destacados en Escuintla y Chimaltenango, con el fin de prestar asistencia a los damnificados que viven en refugios. El costo total de la revisión fue de 82.835 dólares.

## ANEXO

<b>PEP, PEP PROVISIONALES Y PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO PRESUPUESTARIO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2019</b>					
<b>País</b>	<b>Intervención</b>	<b>Esfera(s) prioritarias de la revisión</b>	<b>Presupuesto aprobado</b>	<b>Cuantía de la revisión</b>	<b>Presupuesto revisado</b>
			<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>
<b>Revisiones y aumentos presupuestarios aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO</b>					
Bangladesh	PEP para Bangladesh (2017-2020)	Intervención ante crisis y eliminación de las causas profundas	530 994 600	438 125 978	969 120 577
Afganistán	PEP para el Afganistán (2018-2022)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	717 790 980	172 400 461	890 191 442
Mozambique	PEP para Mozambique (2017-2021)	Intervención ante crisis	197 228 420	168 103 739	365 332 159
Colombia	PEP para Colombia (2017-2021)	Intervención ante crisis y eliminación de las causas profundas	161 240 067	93 303 121	254 543 187
<b>Revisiones y aumentos presupuestarios aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas</b>					
Madagascar	PEP provisional de transición para Madagascar (2018-2019)	Intervención ante crisis	69 274 380	45 112 763	114 387 144
Zimbabwe	PEP para Zimbabwe (2017-2021)	Intervención ante crisis y eliminación de las causas profundas	272 281 372	39 956 541	312 237 913
Burkina Faso	PEP para Burkina Faso (2019-2023)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	213 267 371	39 300 569	252 567 940
Benin	PEP provisional de transición para Benin (2018-2019)	Eliminación de las causas profundas	8 920 518	12 460 717	21 381 235

<b>PEP, PEP PROVISIONALES Y PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO PRESUPUESTARIO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2019</b>					
<b>País</b>	<b>Intervención</b>	<b>Esfera(s) prioritarias de la revisión</b>	<b>Presupuesto aprobado</b>	<b>Cuantía de la revisión</b>	<b>Presupuesto revisado</b>
			<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>
Eswatini	PEP provisional de transición para Eswatini (2018-2019)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	7 887 216	9 521 616	17 408 833
<b>Revisiones y aumentos presupuestarios aprobados por el Director Ejecutivo Adjunto</b>					
Burkina Faso	PEP para Burkina Faso (2019-2023)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	172 776 493	40 490 878	213 267 371
<b>Revisiones aprobadas por directores regionales</b>					
Estado de Palestina	PEP para el Estado de Palestina (2018-2022)	Intervención ante crisis	253 159 003	15 278 158	268 437 161
Malí	PEP provisional de transición para Malí (2018-2019)	Intervención ante crisis	247 208 951	13 233 144	260 442 094
Perú	PEP para el Perú (2018-2022)	Eliminación de las causas profundas	11 977 206	1 274 082	13 251 288
<b>Revisiones aprobadas por directores en los países</b>					
Sierra Leona	PEP provisional de transición para Sierra Leona (2018-2019)	Fomento de la resiliencia	22 454 506	7 133 900	29 588 407
Sudán	PEP para el Sudán (2019-2023)	Fomento de la resiliencia	2 271 560 159	5 664 123	2 277 224 282
Egipto	PEP para Egipto (2018-2023)	Eliminación de las causas profundas	453 925 877	4 443 030	458 368 907
Lesotho	PEP provisional de transición para Lesotho (2018-2019)	Intervención ante crisis	20 104 752	4 112 269	24 217 021

<b>PEP, PEP PROVISIONALES Y PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO PRESUPUESTARIO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2019</b>					
<b>País</b>	<b>Intervención</b>	<b>Esfera(s) prioritarias de la revisión</b>	<b>Presupuesto aprobado</b>	<b>Cuantía de la revisión</b>	<b>Presupuesto revisado</b>
			<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>
Libia	PEP provisional para Libia (2019-2020)	Intervención ante crisis	60 517 166	3 881 841	64 399 007
Haití	PEP provisional de transición para Haití (2018-2019)	Eliminación de las causas profundas	85 122 569	2 848 772	87 971 340
Guatemala	PEP para Guatemala (2018-2021)	Intervención ante crisis	67 243 859	2 680 078	69 923 937
Guinea	PEP provisional de transición para Guinea (2018-2019)	Fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas	15 116 725	1 717 184	16 833 908
Filipinas	PEP para Filipinas (2018-2023)	Intervención ante crisis	40 683 215	1 387 912	42 071 126
Malawi	PEP para Malawi (2019-2023)	Intervención ante crisis	619 800 513	1 284 330	621 084 843
República Islámica del Irán	PEP provisional de transición para la República Islámica del Irán (2018-2020)	Intervención ante crisis	18 021 543	600 000	18 621 543
Cuba	PEP provisional de transición para Cuba (2018-2019)	Intervención ante crisis	13 755 841	532 500	14 288 341
Guatemala	PEP para Guatemala (2018-2021)	Intervención ante crisis	67 161 024	82 835	67 243 859
<b>Costo total de las revisiones para el PMA</b>					<b>1 100 millones</b>

**Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
OEM	operación de emergencia
PEP	plan estratégico para el país
TBM	transferencia de base monetaria